

RAFAEL BARAJAS DURAN (EL FISGÓN), *La bola de la Independencia. Una historieta de la historia*, México, Editorial Planeta, 2007, 94 pp.

El 16 de septiembre del año 2010 los mexicanos estaremos conmemorando el Bicentenario del inicio de la revolución que encabezara en el pueblo de Dolores, diócesis de Michoacán, el cura párroco Miguel Hidalgo y Costilla, nuestro padre de la patria. La celebración de esta efeméride es bastante significativa y con el correr de los años ha llegado a convertirse en un pilar fundamental de nuestra identidad nacional; así lo apreciaron desde un inicio aquellos patriotas que en el año de 1812 conmemoraron por primera vez el aniversario del 16 de septiembre, "día glorioso de nuestra libertad" en el pueblo de Huichapan, en el actual estado de Hidalgo; así fue decretado por los gobiernos insurgentes, republicanos y monárquicos del siglo XIX y, en la práctica, así se ha transmitido de padres a hijos, de un gobierno a otro y de generación en generación, hasta nuestros días.

Aunque hay personas que piensan que fue hasta después de 1821 cuando podemos hablar de la existencia de una nación soberana e independiente, soy del parecer que fue durante los años de 1810 a 1818 cuando la insurgencia sentó buena parte de las bases políticas, ideológicas, institucionales y simbólicas en las que se fundamentó la existencia de dicha nación. La otra parte, correspondería, desde luego, a la influencia de la revolución liberal que tuvo lugar en España y en todo el mundo hispánico a partir de la reunión de las Cortes extraordinarias, primero en la isla de León y luego en la ciudad de Cádiz.

La obra que hoy reseñamos es una más de las visiones acerca de este proceso fundamental de nuestra historia y su forma de representación es la historieta. Por su forma, quizá tenga poco de académica, pero por su contenido y el impacto que puede generar entre sus lectores, bien merece la pena someterla a un análisis y a una

reflexión crítica. Como lo escribió muy bien Alfonso Morales Carrillo en un breve artículo sobre la historieta mexicana, “sus raíces tocan el cromo evangelizador de la colonia y abrevan de la viñeta costumbrista del grabado del siglo XIX; sus ramas se asoman al arrabal, la vecindad y el quinto patio, han traído de vuelta la crónica social, el sainete de la calle, la picaresca del barrio...”.¹ Y ahora...la historia.

Como la historieta ofrece la posibilidad de publicar imágenes en caricatura y acomodar diálogos entre los personajes que allí aparecen, pero también de inventar un discurso para atraer la atención de los lectores, eso explica en parte su éxito entre el gran público. No se trata de una obra para eruditos en la materia, sino de una “historieta” que tiene por objeto hacer que la gente entienda de manera sencilla mediante el uso de un lenguaje irónico y en ocasiones en doble sentido, la manera como la antigua Nueva España alcanzó su independencia política.

Como se darán cuenta, los señalamientos en torno a esta obra no provienen de un crítico del género – de eso se encargarán otras plumas más pulcas que la mía-, sino de un académico especializado en el estudio de esta época que cree que el conocimiento de nuestro pasado es fundamental para fortalecer nuestra identidad de mexicanos, y que sólo sabiendo lo que fuimos nos permitirá transitar, como país y como pueblo, con pasos más firmes hacia el futuro.

Barajas Durán es un editorialista gráfico que va en contra de la historia oficial, aquella sancionada por el gobierno y que por muchos años nos enseñó “héroes perfectos” y “patriotas visionarios”; nos impuso “mitos”, leyendas”, “fantasías patrióticas” y que, para representarla, “se toma grandes licencias poéticas y literarias”. Este tipo de historia, -dice el autor- “tiende a simplificar los acontecimientos, suele olvidar próceres, eventos, datos y hechos importantes y relega a un segundo plano la complejidad de los acontecimientos” (p. 16). Todo eso es cierto, pero en descargo de ello, habría que decir que sin ese tipo de historia mítica, patriótica, romántica y a veces fantasiosa que

¹ *Pasajero*, Núm. 4, México, octubre de 1989, p. 37.

se comenzó a escribir desde el siglo XIX cuando nuestra nación estaba en proceso de construcción, probablemente nuestra identidad nacional y México como país, no existirían. Por otro lado, Barajas Durán se muestra en contra de las “tesis históricas pro-empresariales de la historia” que ve el proceso de independencia desde la actuación de las élites, que reprueba los excesos de la revolución y deja de lado el profundo influjo que tuvo la gente común durante la lucha armada.

Lo interesante de esto es que la publicación de su “historieta de la historia” se da en un momento en que el debate en torno a nuestra memoria colectiva parece que vuelve a estar en entredicho. Y digo esto porque tanto en medios académicos como fuera de ellos se ha hecho cosa común que se externen opiniones y puntos de vista sobre determinados temas, que en vez de ayudar a una mejor comprensión del proceso, nuestros colegas complican más el asunto por la carga política e ideológica que suelen dar a sus interpretaciones. Como si la historia fuese patrimonio de un grupo o partido o pudiéramos reducirla a una concepción de “derecha” o de “izquierda” o de “conservadores” y “liberales”, como solía hacerse en el siglo XIX.²

El hecho de que sea una “historieta de la historia” permite al autor emplear un lenguaje divertido y ameno, atraer el interés del público a través de la imagen, de hacerlo reír con sus diálogos y, de igual modo, de acercarlo a la comprensión de un proceso histórico bastante complejo. Precisamente, una de las virtudes de esta obra la encontramos en la cuidadosa selección de imágenes de la época que presenta, es decir del periodo virreinal y del México independiente, las cuales fueron tomadas de diversas obras clásicas en las que

² El autor de la obra que reseñamos mencionó claramente los fines que perseguía con su publicación: “la intención es que éste sea un debate generalizado, que no nos quedemos en las medianías y superficialidades en que se quedan los grupos conservadores que buscan regresar al viejo debate de la historiografía muy limitada y llena de hechos históricos penosos y traiciones severísimas. Este es un debate que los bandos conservadores del país no podrán ganar, porque de ellos no es la historia de este país”. *La Jornada de Michoacán*, año 4, núm.1265, Morelia, Mich., sábado 20 de octubre de 2007, p. 20.



aparecen retratos, grabados, alegorías y varios dibujos hechos *ex profeso* por el autor para ilustrarla debidamente. Como él mismo lo señala, junto con la gráfica pictórica liberal “son documentos que tienen un valor gráfico e histórico enorme y nos permiten meternos de lleno en el paisaje social y en el imaginario visual del momento” (p. 18). El otro acierto se lo lleva el formato y la presentación del libro, cuidadosamente ilustrado y publicado bajo los auspicios del grupo editorial Planeta.

Si bien es cierto que la obra está escrita en un lenguaje que busca ser accesible al gran público, considero necesario aclarar algunos términos empleados en el texto que podrían llegar a confundir tanto al lector común como a un público más especializado. Por ejemplo, cuando se habla de “clases sociales” (p. 26) debemos señalar que éstas no existen para esa época; lo que hay es una sociedad estamental, corporativa y fuertemente jerarquizada en donde las redes de poder y el fenotipo determinaban muchas veces las posibilidades de ascenso social y la calidad y condición del individuo, entendido éste como parte de un cuerpo. Lo que priva es la calidad étnica y la ascendencia social, el título nobiliario o la dignidad eclesiástica que se posee, así como el gremio o corporación a los que se dicen pertenecer.

Otro término que puede generar gran confusión entre los lectores y que es necesario aclarar es el de la palabra “pueblo” (p. 44). El pueblo de entonces no es el mismo que concebimos hoy en día; es decir, la gente humilde del campo y de las ciudades, los trabajadores de las fábricas, los habitantes de las comunidades indígenas o la gente de bajos recursos económicos con magras posibilidades de subsistencia. No. En aquella época la percepción que la sociedad tenía de sí misma era muy distinta: El pueblo lo conformaban los patricios, la gente de bien, aquellos que eran fieles a la religión, al rey y a la monarquía; eran, de igual modo, las “autoridades constituidas” representadas por los grupos oligárquicos que controlaban los cabildos de las principales villas y ciudades del reino. En suma: para ellos el pueblo no es la plebe.



Hay otra cosa más: el supuesto fernandismo de Miguel Hidalgo (p. 59). Y hablamos de supuesto porque en realidad no hay pruebas contundentes para sostener este aserto. Esta idea, que ha llegado hasta nuestros días y que incluso algunos historiadores contemporáneos a nosotros repiten constantemente, tiene su origen en las noticias que recibió el obispo Manuel Abad y Queipo cuatro días después del inicio de la insurrección en las que se decía que Hidalgo había gritado “viva la religión, viva nuestra madre santísima de Guadalupe, viva Fernando VII, viva la América y muera el mal gobierno”.³ Sin embargo, sabemos que ya desde el año de 1800 en sus reuniones y tertulias Hidalgo cuestionaba el gobierno monárquico comparándolo con las bondades del republicano,⁴ de igual modo, ya iniciada la guerra, sentenció a los regidores del ayuntamiento de Guanajuato diciéndoles “que Fernando VII era un ente que ya no existía, que el juramento no obligaba [y] que no volvieran a proponer semejantes ideas capaces de pervertirle a sus gentes”;⁵ y para abundar más sobre el tema, tendríamos que agregar que ninguno de los documentos conocidos escritos con su puño y letra en estos meses, mencionan el nombre de Fernando VII como el principal fundamento de la insurrección.

Por su propia naturaleza, la “historieta” permite al autor ciertas libertades para imaginar o suponer cosas que pueden resultar del agrado del público, como por ejemplo el pensar que Hidalgo fue alumno de Francisco Javier Clavijero en los años en que el padre jesuita

³ Moisés Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo y el gobierno insurgente en Valladolid*, Morelia, Instituto de Investigaciones Históricas, Secretaría de Difusión Cultural, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, (Colección el Hombre y su Tiempo 5), 2003, p. 109.

⁴ Antonio Pompa y Pompa, *Procesos inquisitorial y militar seguidos a D. Miguel Hidalgo y Costilla*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, (Biblioteca de Nicolaitas Notables núm. 26), 1984, p. 50.

⁵ *Pública vindicación del ilustre ayuntamiento de Santa Fé de Guanajuato justificando su conducta moral y política en la entrada y crímenes que cometieron en aquella ciudad las huestes insurgentes agabilladas por sus corifeos Miguel Hidalgo, Ignacio Allende. Con superior permiso. México: por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espíritu Santo, año de 1811*, p. 37.



enseñó filosofía en Valladolid, cosa que no ocurrió así. Clavijero estuvo en Michoacán entre 1763 y 1766, y el joven Hidalgo llevó un curso en el colegio hasta 1767, justo en el año en que el rey de España expidió el decreto de expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús de todas las posesiones de la monarquía. Lo peligroso es que los lectores se queden con este “se dice” (p. 40), lo hagan suyo y que luego con el paso de los años lo conviertan en una verdad histórica.

El autor también es sincero al plantear sus dudas historiográficas. Y una de ellas es la que se refiere a las razones que impidieron a Miguel Hidalgo tomar la ciudad de México en octubre de 1810, luego de la batalla del monte de las Cruces. Para él, Hidalgo no entró a la capital del reino porque simple y sencillamente no tenía muy claro cómo gobernar (p. 63). Ésta, desde luego, es una hipótesis que no compartimos. Probablemente Barajas Durán pensaría que al apoderarse Hidalgo de la ciudad de México, se vería obligado a transformar el gobierno implementando cambios “estructurales” de fondo, pero sin saber cómo hacerlo. Esta idea se desploma frente a las medidas de gobierno tomadas por el “capitán general” y luego “generalísimo” en Guanajuato, Valladolid, Guadalajara y San Luis Potosí, donde nombró intendentes americanos, reemplazó los ayuntamientos formados por peninsulares con gente de origen criollo afectos a la causa, reorganizó su ejército creando nuevos batallones y expidiendo grados militares, mudó el apelativo “real” sustituyéndolo por “nacional”, expidió decretos sobre abolición de la esclavitud y devolución de tierras a los indios que las habían dado en arriendo y, algo no menos importante, llegó a ejercer el derecho de patronato al declarar vacantes algunas prebendas en el cabildo eclesiástico de Valladolid designando nuevos capitulares.⁶

Por otro lado, los nuevos estudios que se han realizado en los últimos años ofrecen varias respuestas a esta cuestión: ahora podemos decir que Hidalgo no tomó la ciudad de México por la falta de apoyo de los criollos de la capital del reino, lo que hizo que el cura se los

⁶ Guzmán Pérez, *Miguel Hidalgo*, p. 168.

echara en cara en varias proclamas emitidas desde Guadalajara;⁷ pero además, por el temor a que se repitiera otra matanza como la que se dio en la alhóndiga de Granaditas, y también por lo que explica el licenciado Rayón en su carta del 5 de octubre de 1827: "El vivo fuego que por largo tiempo mantuvimos en el choque de las Cruces debilitó nuestras municiones con términos que convidándonos la entrada a México las circunstancias en que se hallaban; por este motivo no resolvimos su ataque y sí el retroceder para habilitar nuestra artillería".⁸

Sin duda, hay avances notables en el conocimiento de este periodo de nuestra historia apuntados en el libro, como por ejemplo, cuando se habla del tema de la libertad de imprenta o bien de las Cortes que se reunieron en la ciudad de Cádiz y que promulgaron, en marzo de 1812, la primera constitución moderna del Estado español. Pero por otro lado, también percibimos ciertos vacíos que hubieran podido enriquecer la visión del público que lea esta obra. Se pierde de vista la dimensión continental del proceso, así como los distintos momentos que se expresan a través del juntismo, la insurrección, la revolución liberal y la insurgencia institucionalizada. Tampoco se refiere el impacto que tuvo la Constitución gaditana en Nueva España, sobre todo en relación con la creación de ayuntamientos constitucionales y diputaciones provinciales que se convertirían a la postre en los futuros congresos locales; no se hace alusión a la guerra

⁷ Carlos Herrejón Peredo, "Escritos de Hidalgo publicados o datados en Guadalajara", en *Guerra e Imaginarios Políticos en la época de las independencias*, Moisés Guzmán Pérez, coordinador, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, (en prensa).

⁸ "El señor Hidalgo explica por qué circunstancias no avanzó sobre México después de la acción del Monte de las Cruces", Celaya, 13 de noviembre de 1810, en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, edición facsimilar de la de 1877-1882, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Comisión Nacional para las celebraciones del 175 Aniversario de la Independencia Nacional y 75 Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, t. II, núm. 129, p. 221.

de guerrillas conformadas por la gente del pueblo, que es lo que al autor le interesa, ni a los fuertes de la insurgencia que prolongaron la resistencia armada hasta 1820. Aunque su propuesta consiste en mostrar una visión del pasado, distinta a la que ha difundido la “historia oficial”, en realidad no logra del todo su cometido, pues sigue abordándola a través del estudio de los principales jefes del movimiento.

En una perspectiva más local, la ciudad de Valladolid está ausente; no se menciona para nada la conspiración de los criollos en 1809, ni el bando de abolición de la esclavitud dado a conocer por el intendente José María Ansorena, ni la segunda estancia del prócer en la ciudad, en noviembre de 1810, cuando planteó por primera vez la creación de un Congreso compuesto con las principales ciudades, villas y lugares del reino. También hubiera sido importante revalorar el papel que jugaron algunos protagonistas de la historia que aún hoy permanecen en el olvido, como es el caso de Ignacio Rayón, el sucesor directo de Hidalgo y el autor del primer proyecto de Constitución para el México que surgía.

Se dirá que algo se menciona del tema en la página 59, donde se enlistan los bandos expedidos por el “generalísimo”, pero esto nos lleva a ciertos desfases cronológicos que quizá no sean perceptibles para el lector, pero sí para personas más familiarizadas con el periodo de la independencia y que un simple cambio de paginación hubieran podido corregir. Primero ocurrió la toma de Granaditas y luego se publicaron los decretos de Hidalgo en Guadalajara (pp. 59-61), y Fernando VII abolió la Constitución de Cádiz un año después de que Morelos diera a conocer sus *Sentimientos de la nación* en Chilpancingo en 1813, no al revés (pp. 75-76). Como decíamos, un simple cambio de colocación habría corregido estos desfases.

Esta serie de observaciones que he señalado no deben inquietar a los posibles lectores, simple y sencillamente porque esta obra, como el subtítulo lo indica, es “una historieta de la historia”; no es un libro de historia, sino una forma de representación que nos posibilita el acercamiento a ella. Otras puntualizaciones que tienen que ver con el



empleo de algunos términos no muy usados por la gente en aquella época (pp. 27, 31), con el grado de veracidad que representan algunas imágenes (pp. 56, 66), con el origen racial de Morelos (p. 69), con el nombre correcto del joven Mina (p. 80) y la fecha exacta en que ocurrió la consumación de la independencia (p. 90), serán aspectos dignos de corregir y precisar para incorporarlos en una segunda edición que, estoy seguro, tendrá una muy buena acogida entre el público deseoso de reír y aprender un poco de su pasado, sin tener que acudir a los libros densos y aburridos que solemos escribir los historiadores. Pero esto último, es uno más de los retos que a nosotros los historiadores nos toca asumir.

Moisés Guzmán Pérez

Instituto de Investigaciones Históricas de la
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

